

PRECIOS DE SUSCRICION

Table with subscription rates for different regions: Madrid, Provincias, Guba, Filipinas y Extranjero, Puerto-Rico.

LA MAÑANA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION

MADRID: Oficinas, Plaza del Rey, 6, bajo, y en las librerías principales. PROVINCIAS: En todas las principales librerías. EXTRANJERO: En París, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Talbott, 55. CUBA: -Habana: Agente general - Sres. Pego y G. FILIPINAS: -Manila: Sres. Ramirez y Girardier. PUERTO-RICO: D. Federico Asenjo.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

BISMARCK DURANTE LA GUERRA DE 1870.

TRADUCIDO DEL ALEMÁN PARA «LA MAÑANA» por ALFREDO GARCÍA LOPEZ. (Continuación.)

Antes de que el conde de Arnim se hubiese revelado contra la autoridad del príncipe, éste no le consideraba más favorablemente que al conde von der Goltz. «El Papa debe permanecer siendo soberano, pero la cuestión consiste en cómo se le ha de sostener en el trono. Se podría hacer mucho más por él si los ultramontanos no estuviesen tan fieros contra nosotros; a mí me gusta cambiar un Orlando por un Oliveros. ¿Quién sabe, ahora que las cosas han llegado a este punto, lo que piensa de ello nuestro amigo el conde Arrigo Arnim? Como embajador cerca de la Santa Sede, debería tener una opinión. Sus informes siempre han presentado pareceres opuestos. Estoy seguro que siente ser un diplomático distinguido para representar a su país en una pequeña corte, aun cuando como cabeza del Catolicismo sea el Papa un personaje mucho más importante que si fuese soberano de su propio Estado. Sin embargo, Arnim es bastante inteligente. Quisiera que pudiéramos fiarnos de sus noticias, pero... hoy dice una cosa y mañana la contraria.»

El duque de Argutenberg, cuyos derechos al Schleswig-Holstein fueron origen de los sucesos de los últimos veinte años, es objeto de los sarcasmos del príncipe. «Hace dos ó tres días le encontré en el campo vestido con el uniforme bávaro. Habiera hecho mejor, y sería soberano, si nos hubiese hecho las concesiones que de él reclamábamos. Lo que yo exigía de él no superaba a lo que en 1866 concedieron a Prusia los príncipes menores. Pero no quiso ceder un ápice de sus soberanos derechos, que después debimos conquistarle. Por fortuna, la misma prudencia de sus consejeros le impidió acceder. Recuerdo que una tarde, en 1864, celebré con él una conferencia. Estábamos en la sala de billar, y avanzaba la noche. Comencé dándole el tratamiento de alteza y estuve, en verdad, muy cortés con él. Cuando le dije que queríamos el puerto de Kiel, se manifestó muy sorprendido, y preguntó si realmente reclamábamos una milla cuadrada entera. No pude menos de responderle que «sí.» Después de esto recordé que también se oponía á nuestra vigilancia bajo el punto de vista militar; entonces cambié de tono, y le llamé serenísimo (Durchlaucht) en lugar de alteza (Hoheit) y, por último sirviéndome de la lengua alemana vulgar, acabé por decirle que nada nos hubiera impedido retorcer el cuello á la gallina que nosotros mismos habíamos hecho salir del hueyo.»

Un sólo dato relativo á la Dieta alemana basta para ilustrar la revolución causada en aquella Asamblea por el ingreso de Bismarck. Como Parlamento de embajadores alemanes estaba tradicionalmente presidida por el representante del emperador de Austria. Aquel personaje supremo se ocupaba con lentitud de los asuntos ordinarios, y esto era suficiente para irritar la vigorosa individualidad de un hombre como Bismarck. Habiéndole sido preguntado al príncipe cuál era la exacta versión de un famoso incidente de la historia constitucional alemana, dijo así: «Siendo yo miembro prusiano de la Dieta, fui á casa del conde Thun, miembro austriaco y presidente de nuestra augusta Asamblea. Cuando entré se hallaba fumando y trabajando en su estudio. Me rogó que esperase un momento. Esperé, pero cuando vi que no se apresuraba á dar principio á la conversación, y que además no me ofrecía un cigarro, tomé uno de la caja que el conde tenía delante de él, y le pedí fuego. Miróme estupefacto, pero me dió el deseado fósforo. También he de referir otro

rasgo del mismo género. En tiempo de Rochow, mi predecesor en el cargo de miembro prusiano de la Dieta, el miembro presidente austriaco había adquirido la costumbre de fumar en las sesiones de la comisión militar especial. Rochow, ardiente aficionado al tabaco, hubiera dado el dedo pequeño de una mano por poder hacer lo mismo, pero no tuvo ya'or para ponerlo en práctica. Cuando yo fui á Frankfurt experimenté la necesidad de fumar en el seno de la comisión militar, y no encontrando razón alguna para no satisfacer este deseo mio, pedí buenamente un brasero al poder presidencial. Esta petición causó una sorpresa y un disgusto universales, y pareció como que era un acontecimiento entre todos los circunstantes. A pesar de esto tuve el brasero, y Austria y Prusia fumaron. Los demás miembros presentes creyeron que aquel incidente tan grave debía ponerse en conocimiento de las respectivas cortes.

Pero la cuestión era demasiado importante para que pudiera resolverse con premura; así es, que durante seis meses enteros, no fumaron más que Austria y Prusia. Al terminar aquel período de tiempo, el enviado bávaro creyó afirmar la dignidad de su soberano encendiendo el primer cigarro en el concilio reunido. Todos observamos que Herr von Hostitz, el representante de Sajonia, enviaba al bávaro Schrenck su deliciosa planta. Pero su corte no había autorizado aquel acto, y tuvo que abstenerse de realizarle. Sin embargo, cuando en la última sesión vimos al hombre de Hannover Bothmer que satisfacía su pasión por el tabaco, comprendimos que había tenido lugar un acuerdo especial entre él y el príncipe de Sajonia. Bothmer tenía dos hijos en el ejército austriaco. Después de esto, no quiso la Sajonia permanecer á la zaga, y encendió valerosamente el andaz cigarro. No quedaban más que dos miembros que no convirtieron sus bocas en una chimenea, y eran los de Wurtemberg y Darmstadt. Aquellos desgraciados, inculcables del vicio, no podían participar de él. Pero el honor y la independencia de sus estados reclamaban imperiosamente un sacrificio, y por lo tanto, en la próxima sesión, el representante de Wurtemberg sacó un cigarro; parece que todavía le estoy viendo; una contrapartida larga y delgadísima como una paja, de la cual no fumó más que la mitad como holocausto á la madre patria.»

El príncipe de Bismarck estaba destinado á realizar reformas más amplias y menos nebulosas que las que refiere de tal manera y con ese aire de triunfo. Pero el primero y sacrilego cigarro habano que encendió en la sala del Comité Federal era entonces una innovación demasiado audaz para dejar otra alternativa que, ó la supremacía prusiana, ó la decadencia y caída de Prusia.

Hablando de Napoleón en Sedan, dice el príncipe: «Cuando llevó la carta de Napoleón, se condujo el general Reille muy cortemente, y como un cumplido caballero. En una conversación que tuve con él, mientras el rey escribía la respuesta, el general me manifestó la esperanza de que no se pondrían condiciones demasiado duras á un ejército tan numeroso y tan valiente. Yo me encogí de hombros, y entonces el general añadió que antes de aceptar condiciones humillantes, las francesas harían volar la fortaleza buscando la muerte entre sus ruinas. Faltés sauter, le dije, eso es cosa vuestra. Le pregunté si el emperador Napoleón podía contar todavía con su ejército y con sus oficiales, y si en Metz se obedecían aún sus órdenes. El general respondió afirmativamente, y como después supimos, decía la verdad. Estoy convencido de que si el emperador hubiese firmado la paz en aquellos momentos, hoy se hallaría en el trono y sería un monarca respetado. Pero es un... lo dije hace diez y seis años cuando nadie quería creerme: estúpido y sentimental.

De otros párrafos de esta publicación aparece con la mayor evidencia, que el silencio de Napoleón III no fué nunca á los ojos del príncipe de Bismarck un indicio de prudencia. Desde la primera

vez que conoció al emperador, quedó Bismarck irritado por aquella reserva.

(Se continuará.)

EL BASTON DE FELIPE II.

ANÉCDOTA HISTÓRICA.

Poco tiempo después de la guerra de sucesión bávara (1773), debía ejecutarse en Silesia una maniobra de caballería, cuyo plan había sido concebido por el mismo rey; ocho regimientos debían concurrir á ella, y los valientes húsares del general W** formaban el ala izquierda. Según el plan del rey todos estos regimientos debían marchar en dirección oblicua para tomar después en columna cerrada, y á escape un punto designado para el ataque. Desde los primeros movimientos de la maniobra, uno de los regimientos se desordenó, la confusión se introdujo en las demás filas, y á pesar de los esfuerzos de los oficiales para regularizar el movimiento y restablecer el orden, salió mal la maniobra. En su consecuencia, el regimiento de húsares de V** que formaba el ala izquierda y cerraba la marcha desfiló como era natural por delante del rey en un completo desorden: el teniente Maurer, uno de los mejores oficiales de aquel cuerpo, mandaba la última compañía de este regimiento. El rey había visto aquel desorden con una indignación que crecía por momentos, y según costumbre, él mismo oficial pagó por todos. Federico dirigió precipitadamente su caballo hacia el teniente Maurer, con el baston levantado como en acción de pegar. El teniente se libró de la cólera del rey metiendo espuelas á su caballo, aunque le persiguió algunos minutos.

El furor de Federico no tardó en calmarse, y mandó que de nuevo empezase la maniobra; pero aquella vez dió orden que el movimiento se operase sobre el flanco izquierdo, de modo que el regimiento que estaba á retaguardia, se halló á la cabeza.

Todo se ejecutó perfectamente, y el rey quedó satisfecho. Apenas volvieron los húsares á su cuartel, cuando el teniente Maurer se presentó á su jefe el general W**, y le dijo:

—Mi general, pido mi retiro. —¿Usted, querido Maurer? ¿es posible! —Sí, mi general. —Eso no puede ser, y no debo concederlo, tanto más, cuanto que le he nombrado á V. mi ayuda de campo.

—Doy á V. las gracias, mi general, pero no puedo aceptar; pido mi retiro, y le suplico á V. lo apoye con S. M.

—Piénselo V. bien, amigo mio; no tiene V. otros recursos, el conseguir un empleo en lo civil no le será á V. fácil; ¿de qué vivirá V.?

—Eso es lo que menos cuidado me da; estoy resuelto, y no permanezco un instante más en el regimiento. Razones poderosas me obligan á obrar así.

—Pero, ¿cuáles son? —El rey me ha amenazado hoy con un baston, y no ha sido poco el haberme librado de un tratamiento que me hubiera deshonrado para siempre: el regimiento ha sido testigo de esta escena, y no me extrañaría que ningún oficial quisiese alternar conmigo en adelante.

—Está bien, le dijo el general dándole la mano; pero le exijo á V. que no dé ningún paso. El rey ha obrado mal, pero tiene tantas cosas en la cabeza, que... espere V. hasta mañana.

Maurer lo prometió, añadiéndole que insistía en su designio.

Aquella noche había gran reunión en palacio; el general W**, á quien Federico estimaba mucho, asistía á ella, y se hallaba frente del monarca; se habló de la maniobra, que si bien se había hecho mal en un principio, se ejecutó después perfectamente, porque el regimiento de W** había tomado buena dirección; se elogió al regimiento y al general, y éste, después de haber dado las gracias di-

jo: «Es sensible que esta maniobra me cueste el mejor de mis oficiales.»

—¿Cómo así? preguntó el rey. —El teniente Maurer, á quien V. M. elevó al grado de oficial sobre el campo de batalla en la acción de Barkersdorf, pide su retiro.

—¿Su retiro? ¿por qué? —El general contó entonces el hecho con la mayor franqueza.

El rey guardó silencio algunos minutos; después, dirigiéndose al general, le dijo: —¿Con que es un buen oficial? —Sí, señor, excelente.

—¿Está bien! y después de una breve pausa, mudó de conversación.

A la mañana siguiente, las tropas debían maniobrar de nuevo; los regimientos se escalonaron, y Maurer se hallaba á la cabeza de su compañía, cuando el rey se acercó á él.

—¿No te llamas Maurer? —Sí.

—Escucha, añadió el rey con tono cordial y benévolo, desentendiéndose de aquel brusco; ten entendido que ya eres capitán; yo quería decirte ayer, pero me fué imposible el alcanzarte, porque corrias como un endemoniado.

El teniente ya no pensó en su retiro.

MISCELÁNEA.

Experiencias muy curiosas se hicieron hace poco por un químico húngaro acerca de la acción de un frío intenso sobre ciertas materias.

El frío de 40 grados bajo cero, que hieló el mercurio, obra sobre las materias animales como la coadura ó coedura.

Por lo demás, si se toca el mercurio hecho sólido á causa de semejante frío y ofreciendo entonces la apariencia de un pedazo de estaño, la sensación es exactamente análoga á la que se experimenta cuando uno se quema por el contacto de un hierro demasiado caliente.

Aprovechándose de esta propiedad, se han sometido alimentos frescos á la inclemencia de un frío de 40 grados; después fueron encerrados en latas soldadas, y se han mantenido muchísimo tiempo en perfecto estado de conservación.

Esta operación ya se denomina coadura por el frío.

Segun el estadista alemán Dr. Engle, hay en Rusia 1.623.591 fábricas de varias clases, cuyo personal es de cinco ó menos y 43.513 que emplean de 5 á 50 brazos. En conjunto emplean 3.625.918 hombres y 378.959 mujeres.

ESPECTACULOS.

El teatro de Apolo abrió anoche sus puertas, rindiendo un tributo de respeto al inmortal Lope de la Vega.

Púsose en escena una de sus más lindas comedias, la titulada Buen maestro es amor ó La niña bobá; y como ni es este sitio, ni disponemos de espacio, aunque lo fuese, para enumerar las infinitas bellezas de aquella obra, debemos tan solo circunscribirnos á dar cuenta de la interpretación que obtuvo.

Esta fué esmeradísima. La señora doña Josefa Hijosa, de quien tan gratos recuerdos conservaba el público de Madrid, volvió á presentarse anoche, tras de larga ausencia, en las tablas, en las que tantos laureos estaba acostumbrada á conseguir. Al aparecer en escena fué saludada con un aplauso general, espontáneo y tan halagüeño como la distinguida artista ambicionase. El palco escénico vióse cubierto de elegantes ramos, y cruzaban los ámbitos de la sala multitud de palomas engalanadas con cintas de diversos colores. La señora Hijosa, visiblemente conmovida, correspondió á aquel afectuoso saludo, tan cordial como el que cambian dos antiguos amigos al encontrarse después de dilatada separación.

acompañaba, y el camino que debían seguir de Famagusta á Nicosia. Doña Juana parecía estar perfectamente enterada.

—Si es necesario, y para mayor seguridad del golpe, le dije en conclusion, bácese acompañar de alguno de vuestros camaradas, pero sin descubrir el secreto. Nadie más que vos debe saberlo, y si llegais nunca á revelar lo que hoy ha pasado entre nosotros, mi venganza sabrá encontraros aun cuando os ocultais en las entrañas de la tierra. Doña Juana de Gualver sabe recompensar á los que la sirven, pero sabe también vengarse de los que la venden. Tenedlo entendido.

Laonta hizo una profunda reverencia inclinándose hasta el suelo. Doña Juana era ya para él no una mujer, sino un ídolo.

Acabaron de quedar ajustados, se combinó todo el plan entre los tres, diéronse cita para la noche del siguiente día, y doña Juana, volviéndose á cubrir el rostro y apoyándose en el brazo de Martín de Hierro, salió de la casa del asesino.

Este último tuvo abierta la puerta hasta que les hubo perdido de vista tras de las barracas por entre las cuales se introdujeron. En seguida cerró la puerta, dejó en el suelo la lámpara, y fuera de sí de alegría, levantó un pie al aire, y trató de hacer una pirueta para dar satisfactoria expansión á su gozo; pero desgraciadamente era de miembros poco flexibles, y fué á dar con su humanidad en el suelo, recibiendo un recio costazo. El golpe no le hizo ningún efecto: su júbilo quitaba sus males. Se incorporó, se sentó en el suelo y murmuró, abriendo unos ojos de á palmo: —Cuatrocientos escudos de oro y capitán de ter-

La niña Clara, de la comedia del insigne fray Félix Lope de Vega Carpio, tuvo una admirable intérprete en la señora Hijosa. Es realmente difícil caracterizar de una manera más delicada aquel personaje y colocarse á la altura de las múltiples y contrarias situaciones en que su autor le presenta. A pesar de esto todo lo venció el talento de la inspirada artista. Al terminar cada acto fué llamada repetidas veces á la escena, y en el final de la obra recibió dos magníficas coronas.

Antes de bajarse el telon recibió la señora Hijosa las signietes octavas, originales del Sr. Blasco, y que fueron muy aplaudidas:

Volver del público al seno tras largo tiempo de ausencia; ver la ilustre concurrencia en el salon, de almas lleno; los rumores escuchar que animan á merecer, esto, en rigor, no es volver, más parece despertar.

Si en vuestro apiauso confío hal'ar de nuevo al calor que al volver de su sopor necesita el pecho mio, cumpla yo el grato deber que olvidar, delito fuera de ofreceros mi alma entera, amiga, artista y mujer.

El Sr. Morales demostró en su papel de Laurencio todo lo que vale como actor, y las envidiables condiciones artísticas que reúne. El Sr. Oltra y la señora Abril contribuyeron de una manera eficazísima al excelente conjunto que ofreció el desempeño de aquella joya de nuestro teatro clásico, tan olvidado hasta hace poco tiempo.

El lever de rideau te constituyó la graciosa pieza titulada Un año en quince minutos, en la que fueron muy aplaudidos la señora Campini y el señor Casañer.

Por último, y como fin de fiesta, representóse el juguete cómico de los Sres. Fuentes y Alcon, denominado La sola de bastos, en el que se presentaba el primer actor Sr. Sanchez Albarán, tan conocido en los teatros de Andalucía. Anoche hizo en el de Apolo las delicias del distinguido público que ocupaba el teatro, representando con inimitable gracia el papel del asistente enredador.

El teatro se hallaba completamente lleno por cuanto Madrid encierra de más distinguido, y no es ciertamente aventurado augurar al Sr. Morales una temporada que colme sus desvelos y sus esperanzas.

La comedia del inmortal Calderon En esta vida todo es verdad y todo es mentira, nuevamente refundida, se pondrá en escena mañana sábado en el teatro Español, tomando parte en ella la señorita Mendoza Tenorio, y los Sres. Galvo, Vico y Principales artistas. Las decoraciones han sido pintadas por reputados escenógrafos. El activo é inteligente empresario no ha escaseado recursos para presentar dicha obra con toda propiedad y lujo.

La empresa del teatro del Principe Alfonso ha dispuesto, con objeto de que hasta las personas más acomodadas puedan disfrutar de los espectáculos que más llaman la atención, poner en escena hoy la popular zarzuela de grande espectáculo Periquito, haciendo una grandísima rebaja en los precios, los cuales serán los siguientes: palcos plateas y entresuelos sin entradas, 30 rs.; id. principales sin id., 15; butaca con entrada, 7.99; delanteras de anfiteatro de platea, con id., 5; asientos de anfiteatro de id., con id., 4; delantera de anfiteatro principal con id., 4; primera fila de id., 3; entrada general, 2 reales.

El pintor escénico Sr. Valls es el encargado por la empresa del teatro de la Zarzuela para pintar las decoraciones de la ópera Tierra, del Sr. Llanos, con que inaugurará la temporada cómica dicho coliseo.

¡Mil legiones de demonios con sus escuderos montados en grifos. Esta colita agregada á su juramento habitual era el non plus ultra de Laonta, era lo que en las circunstancias solemnes y en los momentos decisivos añadía á su voto favorito. Cuatrocientos escudos de oro y capitán de tercios! repitió con una expresión de verdadera alegría salvaje. ¡Oh! ¡esa mujer es digna de sentarse en un trono, y por los cuernos de Becebú, que he de pedirle cuenta al príncipe don Juan cuando se proclama rey, si á ella no la hace reina!

XII. ¡Pobre reina!

Tristemente se lamentaban las campanas de las iglesias de Nicosia dobiando á muertos, en tanto que las gentes se empujaban á las puertas del templo de San Miguel, donde acababa de ser depositado el cadáver del rey don Pedro. El monarca de Chipre era universalmente querido, y su muerte fué llorada por todos los buenos y leales vasallos que con terror veían á don Juan y á su partido al frente de los negocios del reino.

Tan pronto como se supo la infanta y alevosa muerte del rey, que había sido asesinado á pocas leguas de Nicosia, á donde se dirigía de incógnito para poner orden en todo lo que sucedía, conmovióse contra el consejo una parte del pueblo, pero el príncipe don Juan, que tenía ganada la nobleza y el ejército, se hizo nombrar en el acto regente del reino y desplegando un imponente aparato militar, hizo que forzosamente se calmaran los ánimos.

(Se continuará.)

(20) EL DONCEL DE LA REINA

NOVELA ORIGINAL.

(Continuación.)

El bandido se inclinó. Conocía en efecto á doña Juana de Gualver y sabía que como querida del príncipe de Galilea podría hacerle aborchar sin ceremonia el día que se le antojase. Trató pues de servirle en cuanto le pidiese, mayormente cuando lo que le pediría volvería sin duda á restablecer el perdido equilibrio de su bolsillo, asaz mal parado á juzgar por el soliloquio á que le hemos oído en fregarse poco antes de la llegada de sus nobles huéspedes.

—Señora, disponed de mí, de mi corazón, de mi brazo, de mi puñal y de mi vida, dijo el Acuchillado con cierto respetoso orgullo. Yo soy el servidor más adicto de la belleza y de las damas, si, mil legiones de demo...

—¡Laonte! gritó severamente el de Hierro. —Es verdad, dijo el Acuchillado interrumpiéndose. Perdona vuestra señoría: esa maldita costumbre de jurar á cada paso!

Doña Juana dió un paso hacia Laonte, y le dijo, clavando en él los ojos con una fijeza tal que obligó al bandido á bajar los suyos: —¿Queréis matar á un hombre?

—Aunque sea á dos, señora. Es mi oficio, contestó lacónicamente el Acuchillado con el mismo tono sublime con que un héroe á quien se hubiese encomendado una empresa de gran valía hubiera

podido responder sencillamente: Moriré en la demanda.

—¿Qué precios tenéis fijados? ¿qué tarifa es la vuestra? preguntó doña Juana, cuya imponente serenidad varonil no se desmentía en ella ni un solo momento. Hablad sin reparo, no venimos aquí para regatear.

—Los precios son segun y conforme. Dependen de la calidad de la víctima. Así, por ejemplo, si es un hombre vulgar...

La dama hizo un movimiento negativo con la cabeza. Laonte prosiguió:

—Si es un simple caballero...

—Poca traza alto.

—Si es un baron...

—Algo más.

—Si es un príncipe...

—Más todavía.

—El Acuchillado levantó asombrado los ojos y dejó oír aquel chasquido que se percibe cuando un hombre á quien algo sorprende y pasma hace chocar su lengua contra el paladar.

—O: arrearía que la persona que des'gara yo á vuestro puñal, fuese algo más que príncipe?

—No, ¡mil legiones de demonios con sus escuderos! exclamó Laonte, á quien esta vez no pudo faltar el de Hierro que se le juraba su juramento favorito. No, señora, á mí nada me arredra, tan cuando fuese el mismo rey y don Pedro en persona, que Dios guarde! añadió quitándose su gorro de piel para saludar, como hacían los buenos vasallos cuando hablaban de su monarca.

—Le habéis nombrado ya, dijo doña Juana y en-

dose directamente al asunto como mujer de resolución.

—¡Ah! ¿es él?...

—E. rey, sí, el mismo rey don Pedro en persona, que Dios guarde, como vos decía, contestó doña Juana con una de esas irónicas sonrisas y una de esas cortesanías expresiones de sarcasmo que venden la maldad de un corazón. Vamos á ver, ¿qué precio tiene el rey para vos?

Laonte no se paró ni á reflexionar siquiera. Cuatrocientos escudos de oro, suma redonda, dijo volviendo la cabeza por creer que cantidad tan enorme para aquella época iba á promover una negativa de doña Juana.

Lejos de esto. La cortesana aceptó, pues que le dijo: —Y á ello añadiré, si os conviene, un despacho de capitán en los tercios provinciales.

El asesino se inclinó radiante de gozo. Proposición tan magnífica le volvió loco de contento, y, á no ser por las conveniencias, se hubiera arrojado á los pies de la dama á besar el polvo de sus zapatos.

Doña Juana sacó un repleto bolsillo de su escarcela y dejó caer en la huesosa mano del Acuchillado le dijo:

—Aquí tenéis y próximamente la mitad de la suma. Todo lo demás os lo daré mañana por la noche cuando me alegais la sortija con el sello real que jamás ha abandonado el dedo meñique de don Pedro.

En seguida empezó á dar instrucciones al asesino. Le dijo cómo iba vestido don Pedro, que viajaba de incógnito, quién era el capitán que le

acompañaba, y el camino que debían seguir de Famagusta á Nicosia. Doña Juana parecía estar perfectamente enterada.

—Si es necesario, y para mayor seguridad del golpe, le dije en conclusion, bácese acompañar de alguno de vuestros camaradas, pero sin descubrir el secreto. Nadie más que vos debe saberlo, y si llegais nunca á revelar lo que hoy ha pasado entre nosotros, mi venganza sabrá encontraros aun cuando os ocultais en las entrañas de la tierra. Doña Juana de Gualver sabe recompensar á los que la sirven, pero sabe también vengarse de los que la venden. Tenedlo entendido.

Laonta hizo una profunda reverencia inclinándose hasta el suelo. Doña Juana era ya para él no una mujer, sino un ídolo.

Acabaron de quedar ajustados, se combinó todo el plan entre los tres, diéronse cita para la noche del siguiente día, y doña Juana, volviéndose á cubrir el rostro y apoyándose en el brazo de Martín de Hierro, salió de la casa del asesino.

Este último tuvo abierta la puerta hasta que les hubo perdido de vista tras de las barracas por entre las cuales se introdujeron. En seguida cerró la puerta, dejó en el suelo la lámpara, y fuera de sí de alegría, levantó un pie al aire, y trató de hacer una pirueta para dar satisfactoria expansión á su gozo; pero desgraciadamente era de miembros poco flexibles, y fué á dar con su humanidad en el suelo, recibiendo un recio costazo. El golpe no le hizo ningún efecto: su júbilo quitaba sus males. Se incorporó, se sentó en el suelo y murmuró, abriendo unos ojos de á palmo: —Cuatrocientos escudos de oro y capitán de ter-

SECCION POLITICA

LO DEL DIA.

OCTUBRE 2.

Hoy apenas se ha dicho nada en los círculos políticos, y así no tendría nada de extraño que si tratáramos de reflejar las impresiones del día en este artículo, lo hicieramos sólo con una larga línea de puntos suspensivos. Los centros, pues, donde la opinión palpita y donde se sienten sus pulsaciones, están muertos; los periódicos ministeriales tampoco nada dicen, continuando la ya pesada y abrumadora monotonía de sus aplausos al gabinete. La cuestión de orden público ya no preocupa a nadie, y hasta el mismo gobierno parece haber recobrado toda su proverbial tranquilidad; por no haber nada pendiente, está resuelto ya el asunto de Viena y la cuestión de la embajada extraordinaria; la crisis ministerial que se anunció en los pasados días, parece que duerme, sin duda para despertar con nueva fuerza, y en medio de este silencio, de esta calma misteriosa, escuchase sólo de cuando en cuando el incesante rumor de las nuevas irregularidades que van descubriéndose poco a poco en la administración del país.

Duerme, pues, la conciliación entre el arrullo de *La Epoca*, los empréstitos del Sr. Orovio, y los ayes de dolor que lanza el país. Para colmo de venturas, los tahoneros han subido el pan, y se anuncia que muy pronto se pondrá á tres reales. A todo esto, y llamamos la atención sobre el asunto, porque es verdaderamente notable, hace dos días que no se han recibido noticias algunas de Cuba, anunciando que continúan las presentaciones á indulto. Tampoco se sabe nada de la cuestión de Marruecos, ni la época á punto fijo en que reanudarán las Cortes sus sesiones, y verdaderamente esto último ya se explica, porque para el gobierno está demás el sistema parlamentario. De modo, que hoy es un día en que no pasa nada, como no sea la dimisión del Sr. Macanaz del cargo de consejero de Instrucción pública, dimisión de que habla *El Tiempo*, pero que no presenta el interesado por más instancias que le hace el señor ministro de Fomento.

También esta tarde se celebró Consejo de ministros; pero como nada se sabe en concreto acerca de sus acuerdos, de ahí que no haya dado motivo al más ligero rumor. Créese, sin embargo, que los ministros se ocuparon de la cuestión de subsistencias, de un indulto de pena de muerte, y además de varios asuntos de interés general. Se ve, pues, que los ministros no descansan en la tarea de trabajar por el bien público; lo que hay es, que como el país sabe ya por experiencia lo que resulta siempre de los Consejos de ministros, cada vez que éstos se celebran con objeto de atender á las necesidades públicas, repite la frase del estudiante aquel, á quien su padre escribió noticiándole que había acordado desheredarle: «De que me mejore á que me desherede, no van veinticinco reales.» dijo el estudiante; y lo mismo entendemos nosotros que puede decir el país á propósito de que se celebren ó dejen de celebrarse los Consejos de ministros.

Con respecto á la cuestión de orden público estamos ya tranquilos. *La Política* oyó decir á dos aristocráticas damas que ya no se arma la gorda ni la flaca. Nos damos el parabien por la noticia, y deseamos que en adelante sean más cautos los periódicos ministeriales en acoger rumores de cierta especie. Crea el gobierno que aun cuando en este país sobran siempre conspiradores, sin embargo, nadie en la actualidad conspira, como no sea el mismo gobierno, y sobre todo los ministros, que conspiran del siguiente modo.

El Sr. Martínez Campos, contra la gravedad de una política seria y contra la pureza del régimen constitucional.

El Sr. Silveira, D. Francisco, contra la publicidad de los actos gubernamentales, esquivando de ese modo el fallo de la opinión.

El señor conde Toreno, contra el esplendor de la enseñanza pública y la independencia del profesorado.

El señor marqués de Orovio, contra la riqueza del país y la nivelación de los gastos con los ingresos públicos.

El Sr. Albacete, contra sus prerogativas de ministro, tratando de anularse con suma modestia, hasta en aquellos asuntos que son de su exclusiva competencia.

Y por este estilo, todo el gabinete conspira, de modo que no es extraño que el ministerio sueñe con trasgos y conspiraciones, cuando en realidad los tiene tan cerca de casa.

A cada cual lo suyo, y al gobierno sus obras.

LO DE SIEMPRE.

No es fácil señalar una situación política en épocas normales, rodeada de más serios problemas y de sucesos más dignos de consideración que la presente. El país se halla vivamente preocupado; los partidos en patriótica y anhelante expectativa; la opinión pública indicando urgentes y trascendentales soluciones, y sólo el Gobierno y la prensa ministerial aparecen indiferentes, inactivos, silenciosos, como si viviéramos en una época feliz en sumo grado, como si no hubiera asunto alguno que discutir ni resolver.

Se va á celebrar el enlace de S. M. el rey con una princesa austriaca; háblase con este motivo, y con más ó menos fundamento, de la influencia que ese lazo de unión de las familias reinantes de España y Austria puede ejercer en nuestra política interior é internacional; susúrrase con motivo de la alianza austro-alemana, algo que importar pudiera á nuestra nación en un cercano porvenir, y la prensa ministerial se muestra á todo indifferente, no discute, guarda absoluto silencio y

pretende que también le guarde la prensa de oposición.

Ocurren los lamentables sucesos de Cuba; se hace indispensable la inmediata solución de las cuestiones de aquella Antilla; las disiente la prensa de oposición cumpliendo su deber, y la ministerial guarda silencio sobre aquellos sucesos, y no toma parte en tan importante y patriótico debate, y apenas se levanta una tímida, aunque autorizada voz, para indicar una velada solución en el trascendental problema de la abolición de la esclavitud, y también se recomienda en estas cuestiones á la prensa de oposición un patriótico silencio.

Las irregularidades administrativas se suceden, revelando gran desquiciamiento é inmoralidad en la administración, y con este motivo las oposiciones piden en nombre del país urgentes reformas administrativas, inmediato remedio á tanto mal, y tampoco la prensa oficiosa discute sobre esas reformas, limitándose á sincerar á la administración con el recuerdo de otras épocas.

La miseria se extiende por todas las provincias, la industria perece, la agricultura se aniquila, y para los periódicos ministeriales nada de eso tiene importancia, ni nada hay que hacer para remediarlo; sobre todo guardan silencio pretendiendo imponerlos á la prensa de oposición, porque en su concepto causa injustificada alarma en el país y exagera su triste estado.

Y sin embargo, la prensa independiente discute todos esos y otros graves asuntos, y no se conforma con un silencio que significaría abandono de los más altos intereses de la nación, y cada día avanza más en su patriótica campaña. ¿Cómo evitarlo? ¿Cómo podrá desviarse su atención y la del país de todas esas cuestiones cuya discusión teme el gobierno, y compromete á la prensa ministerial?

Lanzando al campo de las oposiciones un tema de discusión agotado ya hace muchos años, pero propio de apasionado debate para ciertos periódicos. Esto, sin duda, se han contestado los liberales-conservadores, y colocan de nuevo y por centésima vez sobre el tapete, la pretendida desunión del partido constitucional, en un artículo que anoche publicó *La Política*, fiel reproducción de los que hemos leído diferentes veces en la prensa liberal-conservadora.

¿Pobrá recurso! ¿Cómo ha de discutirse sobre supuestos inexactos, y sobre ficciones dignas del mayor desdén? ¿Cómo han de preocupar al país esas afirmaciones que destruyen hechos de evidencia suma?

Que el partido constitucional está desorganizado, dividido, próximo á una inmediata disolución. Eso se viene diciendo por los liberales-conservadores desde 1875, y el partido constitucional subsiste hoy vigoroso y organizado cual ningún otro, y todos los días da nuevas pruebas de esa sólida é inquebrantable organización.

Que en ese partido hay opuestas tendencias; que varios de sus hombres importantes se separarán de él para ingresar en las agrupaciones de la derecha ó de la izquierda. Eso se ha dicho también y con repetición desde la citada época, y ni un sólo individuo se ha separado del partido constitucional, ni se han realizado las anunciadas disidencias, ni ha existido la más insignificante protesta sobre los acuerdos adoptados.

¿Puede decir lo mismo el partido liberal-conservador? ¿Pueden afirmarlo los demás partidos de oposición? No; uno y otros tienen que lamentar continuas y serias disidencias; todos ellos registran en su reciente historia la separación de sus filas de importantes hombres políticos; solo el partido constitucional aparece unido, entero, representando, por honrosa excepción, la fe y la consecuencia política.

El propósito de *La Política* no puede ser más pueril, y nosotros daríamos gran prueba de inocencia si la secundáramos.

Siga, pues, el colega canovista poniéndose de tan triste modo en evidencia, que nosotros continuaremos ocupándonos de todos los asuntos que tan justamente preocupan al país.

La Gaceta ha publicado el estado de las exportaciones verificadas en el mes de Julio último, comparándolas con las de igual mes de 1878.

También se consigna en dicho estado las exportaciones de los seis primeros meses del año actual, y se expresan las diferencias que arrojan con las de igual período de 1878.

En el referido mes de Julio último el valor de los artículos exportados ascendió á la suma de 31.335.048 pesetas, y en igual mes de 1878 á la de 28.351.709; resulta, pues, una diferencia de más en 1879 de 2.983.339 pesetas. En los seis primeros meses del corriente año, el valor de los artículos exportados fué de 261.318.335 pesetas, y en igual período de 1878 de 200.514.288; aparece un exceso en 1879 de 60.804.047 pesetas.

En el estado de Julio se observa que los vinos exportados ascendieron á la suma de 24.330.143 litros por valor de 13.213.232 pesetas, habiendo tenido un aumento en la exportación de dicho mes, comparada con la de Julio de 1878, solo en vinos comunes, de 4.370.330 litros, por valor de pesetas 1.311.099.

Estas cifras demuestran que, si no hubiese sido por los vinos, la baja en las exportaciones de Julio habría alcanzado una considerable cantidad, pues desgraciadamente los artículos más principales

fueron exportados en menor suma que en Julio de 1878.

Tales son los aceites, las frutas verdes, los granos, la lana en rama, los minerales de hierro, la sal y otros más que denotan la decadencia de nuestro comercio exterior.

En solo los minerales de hierro la baja en Julio último se elevó á 36.660.404 kilogramos por valor de 366.604 pesetas.

Los aceites exportados en dicho mes alcanzaron la cifra de 993.231 kilogramos con valor de 893.938 pesetas, presentando una baja comparada esta exportación con la de Julio de 1878 de 508.631 kilogramos, y valor de 457.767 pesetas, es decir, más de un 50 por 100.

Nos extraña que no figuren en los estados de exportaciones los artículos fabricados, para poder apreciar el alcance que tiene nuestro comercio exterior en productos fabriles, y esto sería un dato muy necesario á la industria española.

Mucho celebramos que nuestros vinos se exporten en crecidas cantidades, pues siquiera esto compensará las bajas de otros artículos, y también vemos con satisfacción que para Francia se exporta una cantidad crecida de vinos, principalmente de los comunes, pues en el estado de Julio alcanzan la cifra de 12.370.953 litros por valor de 3.711.267 pesetas los vinos de dicha clase importados en dicho mes en la vecina república.

En Inglaterra, á pesar de los excesivos derechos que pagan los vinos que exceden de 26 grados, como ocurre con los españoles, todavía se exportaron para aquel país 2.441.483 litros por valor de 2.921.310 pesetas, si bien la mayor cantidad fué de vinos de Jerez, que lo fueron por 1.156.627 litros por valor de 2.313.254 pesetas.

Si el Gobierno español prestase alguna más atención á los asuntos de verdadera importancia, como lo es sin duda alguna el gestionar vivamente cerca del Gabinete de la Gran Bretaña para la modificación de la escala alcoholica, de manera que no sufriesen los vinos españoles los exajerados recargos que se exigen á su importación en el Reino Unido, el mercado de este país estaría abierto á uno de nuestros principales artículos de exportación que tanto contribuiría al desarrollo y fomento de la agricultura y del comercio, tan decayidos y postizados.

Nos inclinamos á creer que los posibilistas dentro de la democracia están de enhorabuena. *El Globo*, órgano de la mencionada fracción, cada día se muestra más satisfecho de las conferencias de París. En su número de ayer copia el siguiente párrafo del *Mercantil Valenciano*:

«Los demócratas se felicitan por el resultado tan satisfactorio que han obtenido las conferencias de París. Todos se dan la enhorabuena, y es unánime el deseo de borrar antiguas disidencias para establecer un partido fuerte, robusto, capaz de resistir las impaciencias de los exajerados y la reacción de los conservadores; una especie de centro izquierdo de la política democrática.»

A cuyo párrafo añade *El Globo* el comentario siguiente:

«Repetimos, pues, lo que ayer decíamos: ¡Quién sabe si lo que alguno dijo hace cuatro años y sosteniendo viene, solo contra todos, se habrá reconocido, al fin, como bueno, útil y oportuno!»

Por de pronto, alguna esperanza concebimos de que esto suceda, recordando como unos abandonaron en buena hora torpes y sistemáticos retraimientos electorales, según les aconsejábamos, y viendo como otros ya no quieren, como nosotros no hemos querido nunca, uniones monstruosas, sino el establecimiento de partidos fuertes, robustos, capaces de resistir á los reaccionarios y á los demagogos.

Basta por hoy. Muchas de las noticias que circulan son inexactas, y necesariamente distraen la opinión pública del recto camino que debe seguir hasta conocer en sus fundamentos un suceso que tiene ó debe tener alguna importancia en nuestra esfera política.

Aguardemos, pues, á que hablen los que deben hablar.»

Eso es lo que habrá que hacer. Aguardar á que se publique el anunciado manifiesto y á que el señor Carvajal dé á su jefe las satisfacciones precisas á fin de que las aspiranzas de estos últimos días queden borradas. Por cierto que el silencio del señor Carvajal tendrá á *El Globo*, ó debe tenerle, al menos, lleno de impaciencias. Porque si el señor Carvajal habla en sentido favorable á los posibilistas, y el resultado de las conferencias es también favorable á dicho partido, ¿quién negará que *El Globo* podrá, con justo derecho, devolver á todos los órganos de la democracia las burlas de que fué objeto por tanto tiempo?

La decisión de los ministros de no decir una palabra acerca de los asuntos tratados en Consejo, pone en gravísimo apuro á los redactores de noticias. *La Correspondencia*, que por su carácter especial muestra diligencia suma en averiguar cuanto ocurre, parece como que acoche se da por vencida. Dice en uno de sus sueltos:

«A las cuatro de la tarde se reunieron en Consejo los ministros de la corona bajo la presidencia del general Martínez Campos, para ocuparse de los asuntos de gobierno pendientes de resolución, y de algunos de interés general sobre los que el gabinete resolverá en breve.»

Dicho Consejo ha durado dos horas y algunos minutos. Nada podemos decir de los acuerdos que se han tomado. La reserva de los ministros se acentúa más cada día.»

Cuando los ministros, sobre todo aquellos que son partidarios de guardar secreto acerca de los puntos tratados en Consejo, se enteren de la anterior noticia, respirarán llenos de satisfacción, como quien ve realizado un deseo. Pero *La Correspondencia* se encarga de aguarles el contento, publicando varias noticias que, reunidas todas, valen por un suelto de Consejo de ministros.

Hélas aquí: «Uno de los puntos que más tiempo ha consumido en el Consejo de esta tarde, al decir de personas que nos merecen completo crédito, ha sido el referente á la cuestión de subsistencias.»

El ministro de Fomento se manifiesta muy satisfecho de las noticias que recibe de los centros de enseñanza respecto al número de matriculados y el resultado de los exámenes verificados últimamente.

En el Consejo de esta tarde se ha acordado aplicar la gracia de indulto á un reo condenado á muerte por un delito que cometió en Tíbi (Alicante) en 1874.

El ministro de Estado ha comunicado á sus compañeros algunos despachos recibidos de las potencias extranjeras y el estado de algunos tratados de comercio en tramitación.

En el Consejo de esta tarde ha dado cuenta, según nuestras noticias, el ministro de la Gobernación, de las satisfactorias noticias respecto á orden público que le ha comunicado los gobernadores de provincias.»

Después de leer las anteriores noticias, puede decirse del secreto de los ministros, que es un secreto á voces.

El ministro de la Gobernación ha expedido una real órden á los gobernadores civiles previniéndoles que hagan entender á las diputaciones y ayuntamientos «que para la contratación de toda clase de servicios y obras públicas que proyecten, cuyo coste llegue á 50.000 pesetas, es indispensable la doble subasta, requisito establecido en el reglamento de instrucción, complemento de la ley, y real decreto anteriormente citados, cuyos preceptos son de rigurosa observancia desde que la vigente ley de obras públicas los ha hecho extensivos á las provinciales y municipales.»

Claro está que cuando el Sr. Silveira se ha visto precisado á recordar á los gobernadores civiles el deber que tienen de velar porque las diputaciones y ayuntamientos de las respectivas provincias se atemperen á las leyes, es porque tiene el convencimiento de que existen irregularidades en la administración provincial y municipal.

Las palabras del Sr. Silveira no pueden ser más claras cuando dice que buen número de ayuntamientos, al contratar por medio de la licitación los servicios y obras públicas costeadas con sus fondos, prescinden de ciertos requisitos, hoy esenciales en esta clase de contratos, desatendiendo por completo las referencias que el artículo 78 de la ley provincial y el 19 de la de obras públicas hacen respectivamente á la de 20 de Setiembre de 1865, y real decreto de 27 de Febrero de 1852.»

Negar que al Sr. Silveira le animan buenos deseos, fuera injusto. Conoce el mal y le hace público. Algo es algo. Pero cuando la administración se encuentra viciada tan profundamente como la nuestra, no basta por lo general una simple real órden para corregir graves abusos, sobre todo cuando la real órden se resiente de falta de energía.

El Sr. Silveira, cuya intención es laudable, debe atacar el mal de frente, y si los alcaldes que el gobierno nombra prescinden de las leyes ó las olvidan ó no las cumplen, exigir á esos alcaldes la responsabilidad á que se hagan acreedores. ¡Puesto que el gobierno los nombra, hágalos cumplir con su deber, porque de lo contrario, la innovación de los conservadores resultará todo lo desgraciada que era de esperar.

Lo de Badajoz. Así titula *El Liberal* uno de sus artículos, cuyo epígrafe es tan significativo que con la simple lectura basta para comprender que se trata de una nueva irregularidad.—La palabra irregularidad, al paso que vamos, será una de las más socorridas y de más frecuente uso de cuantas posee el idioma español.—Veamos en qué consiste lo de Badajoz:

«Según *La Crónica* de Badajoz (dice *El Liberal*), hace tiempo que una casa banca de Madrid viene haciendo ciertas negociaciones con los ayuntamientos de aquella provincia, encargándose aquella de pagar á la administración económica los descubiertos de éstos por contribución territorial, consumos y otros conceptos á cambio de la cesión de los intereses devengados que pudieran corresponderles por el 80 por 100 de propios.»

Hay quien asegura que en menos de dos años ha hecho efectiva la expresada casa banca una ganancia de 18 millones de reales. Sea como quiera, es el caso que, hecho el contrato con los ayuntamientos, el apoderado de la casa paga los descubiertos con anticipos á cuenta de dichos intereses, es decir, con los créditos mismos de los municipios, á quienes entrega su carta de pago correspondiente, reservándose el resto de dichos créditos: negocio sin exponer capital y de segura ganancia, á costa de la hacienda municipal.»

La Crónica de Badajoz, en vista de esto que hemos convenido en llamar irregularidades administrativas, formula las siguientes preguntas:

«¿Son legales esas anticipaciones que la administración económica hace á los ayuntamientos por cuenta de los intereses del 80 por 100 para cubrir con ellas descubiertos por contribuciones ú otros conceptos?»

«¿Están autorizados los municipios para ceder á la casa en cuestión, ó á cualquiera otra, los intereses del 80 por 100 referidos?»

«¿Si los ayuntamientos pueden compensar sus descubiertos en la administración económica con anticipaciones de sus créditos del 80 por 100 que les adenda el Estado, cómo es que los ayuntamientos no hacen estas compensaciones por sí mismos y recurren al señor Retortillo para que por medio de éste se verifiquen? Haciéndolas los ayuntamientos por sí, se ahorrarían todo cuanto la casa en cuestión va ganando en estas negociaciones: 18 millones de reales hasta la fecha, desde hace año y medio, según se dice.»

«¿Si las compensaciones son legales y ha podido hacerlas la administración, ésta no será seguramente responsable de un contrato ruinoso que han hecho los ayuntamientos, á no ser que á éstos no

se les hiciera cuando directamente la piden y si cuando lo pretenden por conducto del Sr. Retortillo, lo cual sería de tal gravedad que no nos atrevemos á suponer siquiera.»

«No queremos tampoco dar crédito á ciertos rumores relacionados con el asunto que nos ocupa, pero ellos mismos nos imponen el deber de procurar una contestación satisfactoria á la siguiente pregunta:

«¿Es cierto que varios empleados de la administración económica tienen asignado y cobran sueldo por la casa del Sr. Retortillo?»

«El asunto reviste un carácter muy grave por más de un concepto. Los intereses de nuestros municipios y el crédito de la administración exigen que la verdad de los hechos se depure para evitar unas negociaciones tan ruinosas para aquellos, corregir los abusos que pudiera haber de parte de los que median en ellas y satisfacer la opinión pública, preocupada hace algún tiempo con ciertas operaciones en nuestra administración.»

El Mundo Político sospechó al descubrirse la primera irregularidad que le egarían á 49 el número de éstas. Dijimos entonces, que el colega se quedaba corto, y francamente, no tenemos motivos para desdecirnos.

La irregularidad de Toledo ha traído, por de pronto, las consecuencias siguientes: Prisión de un funcionario público, ídem de otro que lo era en 1877, ídem de un particular. ¡Total, tres prisiones. ¿Y las restantes irregularidades descubiertas? ¿Qué sabe acerca de ellas la prensa ministerial?»

Dice *La Epoca*:

«No parecen exagerados los cálculos de *El Imparcial* respecto de la época en que han de discutirse los asuntos pendientes de estudio, y que por su importancia reclaman la deliberación de los Cuerpos colegisladores con la mayor brevedad.»

Se ha anunciado ya que en la discusión de las capitulaciones matrimoniales tomarán parte todas las minorías, y es muy posible que si á este debate se concede la extensión que al que dió lugar el primer enlace de S. M., se invierta todo el mes de Noviembre.

En este caso, añade nuestro colega, y debiéndose celebrar la boda á primeros de Diciembre, las Cortes suspenderían sus sesiones para dar lugar á las fiestas reales, que, enlazando con las de Pascua y Año Nuevo, impedirán la reunión de las Cámaras hasta después del día de Reyes.

Las reformas de Cuba, según estos cálculos, no se pondrán á la órden del día, cuando menos, hasta mediados de Enero de 1880.

Ahora bien; suponiendo que los importantísimos problemas que las reformas entrañan sean estudiados con la madurez necesaria, nada se aventurará al suponer que no podrán plantearse las leyes en que han de desenvolverse tantos proyectos hasta Abril por lo menos.

Realmente, tratándose de asuntos tan graves, y suponiendo en todos el mismo patriótico deseo de esplotarlos convenientemente, no nos parece muy largo el plazo.»

A nosotros nos parece que urge discutir las reformas de Cuba. Creíamos que los propósitos del gobierno serían discutir esas reformas cuanto antes, pero vemos con sorpresa que se trata de dar treguas á la cuestión mencionada. El por qué es lo que no acertamos á explicarnos.

Si en vez de retardar se apresurase la discusión, nos parecería muy natural y muy corriente el que se hiciese así, pero lo contrario no lo comprendemos. Se nos figuraba á nosotros que el aviso había llegado á la Península y que el gobierno lo tendría en cuenta. Nos hemos equivocado. Según *La Epoca* no se resolverán hasta el mes de Abril, cuando menos, las reformas de Cuba, ó lo que es igual, aquí nadie se cuida de los avisos: ¿Qué vamos á decir nosotros á gente tan despreocupada? Lo único que podemos hacer es desear que el tiempo no venga á darnos la razón.

Cuatro noticias seguidas publica *La Correspondencia*, referentes todas ellas al Sr. Maldonado Macanaz. De las tales noticias se deduce que el señor Maldonado Macanaz va á ser dimitido del cargo de consejero de Instrucción pública. Ignoramos qué pasará entre los señores conde de Toreno y Maldonado Macanaz, pero sus relaciones no deben ser muy cordiales cuando militando ambos en el partido conservador, tan mal trata el primero de dichos señores al segundo.—Cuestión es esta que resolverán como puedan los conservadores; y muy especialmente *El Acta* y *El Tiempo*, sobre todo *El Acta*, que debe ser la parte ofendida. ¿Nos quedará decir el colega por qué se dimite al Sr. Maldonado Macanaz? Hacemos esta pregunta con la esperanza de que *El Acta* contestará, porque cuando quiere hablar no se muerde la lengua.

La siguiente noticia la publica todos los colegas ministeriales:

«Según noticias de Granada, al terminarse ayer la inauguración del curso académico en aquella universidad, unos cuantos estudiantes ebrios recorrieron tumultuosamente varias calles, aunque sin proferir voces subversivas. Los grupos fueron disueltos por la autoridad.»

Si no hubo más que lo que se cuenta en las anteriores líneas, no creemos que merezca la pena de que *La Epoca*, *El Diario Español*, *La Política*, *El Cronista* y *El Tiempo* publiquen todos la misma noticia sin discrepar un ápice, dando á entender que la cosa tiene algo de circular. Y si hubo más, y se creyó que la circular era pertinente, al menos que se hubiera contado lo ocurrido.

Anoche circularon á hora bastante avanzada rumores de crisis. Decíase que el Sr. Orovio quería dimitir á causa de la cuestión de subsistencias, sobre la cual no opina como sus compañeros de gabinete, y se añadía que esta crisis parcial quedó aplazada hasta la reunión de Cortes.

Pero se decía más, y más grave ciertamente. No faltaba quien asegurase que la crisis podía ser total, y que la provocaba la cuestión Letona, que todavía no se sabe si dejará de ser director general de caballería aumentando de esta suerte el núm.

ro de desengaños que lleva sufridos el señor conde de Balmaseda. Estos rumores circulaban, y como tal los publicamos sin concederles ni negarles verosimilitud. Lo que sí parece cosa cierta, es que abundaron las conferencias y que había en los círculos políticos ministeriales mayor animación que la de costumbre.

OFICIAL

Presidencia.—Real decreto nombrando tenientes fiscales 3.º y 4.º del Consejo de Estado á don Rafael Zarnela y D. Francisco Castillo y Lechuga, respectivamente. Guerra.—Real decreto promoviendo al empleo de Intendente de división al Subintendente militar don Juan Arenas y Aparicio. Real orden dando baja en el ejército al teniente de infantería D. Manuel Rogado y Robles. Gobernación.—Real orden disponiendo que las comisiones provinciales encabezadas por las comisiones de los sustitutos de reclutas destinados á Utram con copia íntegra y autorizada de la licencia de cada uno.

EXTRANJERO

Desde los sangrientos sucesos de Kabul en que pereció toda la misión inglesa, el gobierno británico no cesa de completar el movimiento de organización del cuerpo expedicionario destinado á operar en el Afghanistan. Han recibido orden de salir de Inglaterra el segundo batallón del quinto regimiento de infantería, el trigésimo regimiento de la misma arma, la primera batería de la tercera brigada de campaña y cinco compañías de artillería de plaza. En el Cabo de Buena-Esperanza se embarcarán además con dirección á la India dos regimientos de lanceros, dos de infantería y tres baterías de artillería de campaña. Las tropas inglesas llegarán á Kabul el 13 de Octubre.

El Daily Telegraph asegura con relación á noticias de buen origen que el emperador Alejandro padece una especie de fatiga mental y que su enfermedad hace todos los días rápidos progresos.

El príncipe de Bismarck ha vuelto á tomar la dirección de los negocios públicos por todo el tiempo que pase en Berlín. Ha celebrado varias conferencias con M. de Kendl, embajador de Alemania en Roma, con M. Oubril, embajador ruso en Berlín, con el conde Szechenyi, que lo es de Hungría, y con el enviado ruso, príncipe Sturza.

El gran canciller del imperio alemán irá á sus posesiones tan pronto como haya tomado acuerdos acerca de la legislatura del Landtag. Se cree que no asistirá á las sesiones de las Cámaras prusianas y estará representado en ellas por el conde Stolberg-Wernigerode, que llegó á Berlín el 28 del pasado.

Un despacho de Petersburg, dice que el cuerpo expedicionario asiático dirigido contra los turcomanos-tekks tuvo un fuerte encuentro el día 6 en Heoktepe.

Los rusos bombardearon durante seis horas con 12 piezas de artillería la posición de Dengileterre, en la que se encontraban más de 30.000 turcomanos-tekks. Por la noche ocuparon los rusos las obras exteriores, el enemigo emprendió la huida perdiendo muchos miles de hombres.

Los rusos tuvieron 7 oficiales y 178 soldados muertos, y 16 oficiales y 234 soldados heridos.

Los últimos despachos telegráficos recibidos de la India nos comunican importantes noticias.

El emir Yacub-Khan, acompañado de dos de sus hijos, de una comitiva de 45 personas y de una escolta de 200 soldados, llegó al campamento inglés de Kushi, donde se encuentra el general Roberts. El emir preguntó con anticipación si el general consentía recibirle, y como la respuesta fué afirmativa, Yacub-Khan se dirigió á Khusi, habiendo salido á recibirlo el general Roberts á un kilómetro del sitio en que su ejército acampaba.

El emir afirma que Kabul se encuentra en un estado de completa anarquía. Las puertas de la ciudad están cerradas y los sublevados disponen de todo lo necesario para una resistencia vigorosa. La prensa inglesa considera que la visita del emir al general Roberts es una prueba bastante clara de que aquél no es traidor, como se creía, á Inglaterra; mas es lo cierto, que esta visita en nada influirá para que cambie el estado de cosas existente.

Las elecciones para la Cámara de diputados de Prusia empezaron anteaer, y los primeros resultados han sido favorables á los liberales y progresistas coaligados contra la política del príncipe de Bismarck; pero teniendo en cuenta el espíritu de la ley prusiana, no se puede deducir desde luego el resultado de las elecciones por estas noticias que nos trasmite el telégrafo.

Hasta el día 9 no termina la lucha electoral.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

LONDRES 2.—El periódico el Daily News, en su edición de esta tarde, dice que cuatro regimientos del Turkestan han emprendido la marcha para auxiliar á los insurrectos de Cabul.

BERLIN 2.—El príncipe de Bismarck ha declarado á los señores Onbril é Irioff que no ha tratado en sus negociaciones con el emperador de Austria de ninguna cuestión que pudiera afectar á los intereses de Rusia.

SANTANDER 2.—A las seis y media de la mañana de hoy jueves ha fondeado, sin novedad, en este puerto, el vapor correo Gijón, procedente de la Habana.

Conduce 68 pasajeros en las cámaras, y 80 individuos de tropa.

SAN PETERSBURGO 2.—Segun un telegrama de Constantinopla, Madhmond-Edim-bajá ha sido invitado para asistir al próximo Consejo extraordinario de ministros, presidido por el sultan de Turquía.

El periódico el Golas cree que muy pronto Mahmond-Edim-bajá será nombrado gran visir.

ROMA 2.—Se ha verificado una cordial entrevista entre el representante de Alemania, Sr. Haymerle, y el presidente del Consejo de ministros, señor Cairoli.

Refiriéndose á la reciente visita del príncipe de Bismarck á Viena, dice el Sr. Haymerle que no tuvo otro objeto que consolidar la paz, añadiendo que espera sostener relaciones cordiales con Italia, conforme á los intereses comunes de ambas potencias. El Sr. Cairoli se expresó en igual sentido.

LONDRES 2.—La caballería inglesa ha llegado á Zabdadab. Se cree que la concentración sobre Cabul quedará terminada el 5 de Octubre.

PARIS 2.—Una banda de malhechores marroquíes sorprendió un convoy francés cerca de Seodon, matando á dos de sus conductores.

PARIS 2.—Boisa.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 15 3/8; obligaciones Cuba, 426,25.

Última hora: 3 por 100 interior, 14 3/16; exterior, 15 3/16;

Fondos franceses: 3 por 100, 83,30; 5 idem, á 118,50; consolidados ingleses, 98 3/16.

Bolsin.—Amortizable exterior, 37 1/16.

NOTICIAS

Ha presentado la dimisión, fundada segun se dice en el mal estado de su salud, el jefe de seccion del ministerio de la Gobernación D. Sixto Primo de Rivera.

Ayer mañana regresó á Madrid el general señor Lopez Letona, quien lo participó inmediatamente por medio de carta al ministro y subsecretario de la Guerra, no pudiendo presentarse á ellos personalmente por el mal estado de su salud.

Se aseguraba ayer tarde que habian sido ya firmados los decretos admitiendo la dimisión que ha presentado el general Letona del cargo de director general de Caballería, y nombrando para reemplazarle al general conde de Balmaseda.

En breve será nombrado mayor general del apostadero de la Habana el capitán de navío D. Angel Topete, en relevo del de igual clase D. Rafael Aragon, que será destinado á una de las divisiones navales de Filipinas.

El gobernador general de Puerto-Rico participa con fecha 5 del próximo pasado al ministerio de Ultramar, que el estado sanitario de la isla es relativamente satisfactorio, pues en la capital y Ponce pasa desapercibida la existencia de los pocos casos de fiebre que aún se presentan, y en el resto de la isla, si bien en la mayor parte de los pueblos se ha presentado tambien á un caso, es de carácter benigno, sin que hasta la fecha afecten por su número proporciones epidémicas.

En la subasta celebrada el día 30 del mes anterior para la amortización de deuda del Tesoro procedente del personal se presentaron 22 proposiciones y fueron admitidas sólo 13 á los tipos de 77 á 74 por la cantidad de 136 089 71 pesetas no nomiales que hacen efectivo 104.166,66 pesetas.

Tambien dicho día se verificó otra subasta para la adquisición de créditos de la Deuda del Tesoro, procedente del material, habiéndose presentado nuevas proposiciones y admitidas cinco á los cambios de 74 á 77 por la cantidad de 7.364,31 pesetas nominales que hacen efectivas 5.208,33.

Segun telegrama recibido ayer en Madrid, los geodestas españoles habian concluido sus observaciones en los vértices Malbaen y Tetica, y continuaban enviando luz á los vértices argelinos hasta que los geodestas franceses anunciase la terminación de las suyas.

Un despacho telegráfico recibido con posteridad de Orán anuncia que tambien los franceses han terminado su parte. Quedan, pues, recíprocamente enlazados los vértices argelinos con los españoles, mediante la observación de todos los ángulos de los cuatro triángulos geodésicos á través del Mediterráneo.

Los geodestas españoles con su material se disponen á regresar á Madrid para ocuparse de los cálculos correspondientes á tan extraordinarias observaciones.

El éxito de la operación del enlace geodésico de España con Africa ha sido completo y todos los que en él han tomado parte merecen bien de la ciencia y de ambas naciones asociadas.

Van á emprenderse los trabajos de la segunda parte, ó sea la determinación de diferencias de longitud entre el vértice Tetica y el M'Sabina en Argelia mediante observaciones recíprocas de los señores Merino y Perrier, á la vez que el ingeniero Sr. Estéban determina astronómicamente la latitud y un azimut en Tetica.

En virtud del decreto que ha publicado la Gaceta autorizando al ministro de Ultramar para contratar el transporte á la isla de Cuba de 8 000 soldados y oficiales, le ha sido confiado este servicio á la empresa de los Sres. A. Lopez y compañía.

El vapor correo Gijón, que llegó ayer á Santander, conduce la correspondencia pública y oficial, 77 pasajeros, 75 individuos de tropa, dos confiteados cumplidos, uno para cumplir con una y tres deportados.

Durante la travesía ha ocurrido una efusión de enfermedad crónica. Préviamada de rop y aso, ha desembarcado el pasaje y la correspondencia.

Ayer tarde celebró una entrevista con el presidente del Consejo de ministros el general Jovellar, con objeto de darle cuenta de los trabajos de la co-

mision informadora sobre las reformas de la isla de Cuba.

Por el delegado de vigilancia del distrito del Centro han sido puestos á disposición del juez de guardia dos individuos presuntos cómplices en una estafa de 3 000 pesetas á los Sres. Calama y Compañía, de Salamanca.

El capitán general de Cataluña aprovecha su permanencia en la corte para gestionar el que á la mayor brevedad se saquen á pública subasta las obras de los nuevos edificios militares de Barcelona que han de dar ocupación á algunos miles de braceros.

En la madrugada de ayer intentó arrojarse por el viaducto una mujer llamada A. Parada; pero merced á la prontitud con que los guardias de servicio en dicho punto cogieron de los vestidos á la desgraciada, evitaron que ésta llevara á efecto su proposito.

Segun un despacho telegráfico, anteaer, despues de la inauguración del curso académico, algunos estudiantes de Granada recorrieron las calles en actitud tumultuaria, cesando el tumulto por la intervencion de los agentes de orden público.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 15,35 al contado y fin de mes, nominal.

Ayer falleció en Madrid el ex-diputado democrata D. Romualdo Lafuente, director general de Hacienda que fué durante el gobierno del señor Castelar.

Leemos en la Opinion de Tarragona del martes: «Anteaer fueron detenidos dos viajeros procedentes de Valencia en el acto de bajar del tren correo, en el andén de la estación. Uno de ellos fué puesto en libertad en el día de ayer. Se tenia noticia de su venida, puesto que esperaban la llegada de dicho tren el gobernador civil, el comandante de la guardia civil y algunos subalternos. Decíase que uno de los detenidos era un general del ejército, y que el otro, que fué puesto en libertad más tarde, era un paisano. Así se nos ha contado por persona que fué testigo presencial de la detención. Si no hemos acertado en alguno de los detalles, estamos prontos á rectificar.

Es un dato oficial, segun Las Noveidades de Nueva York, que entre los llamados innumerables clubs recientemente formados para hacer á Cuba independiente, no se han reunido más que 574 pesos, lo que no es gran cosa por cierto para constituir el tesoro fundamental de una nacion independiente.

Esa cantidad, segun cálculos, representa que son en los Estados Unidos menos de 40 los individuos que manifiestan prácticamente su deseo de ver independiente á Cuba. Partiendo de la base de que aquella cantidad ha sido el fruto de la recaudación de tres meses, calcula á continuación el colega que á este paso se tardaría trece años en poder enviar siquiera un buque con armas á los insurrectos cubanos.

Ha sido detenido un vecino de Sos, que armado de una carabina atentó contra la vida del juez de primera instancia, que tuvo que refugiarse en su casa: la detención fué hecha por la guardia civil, ocupando varias armas en casa del detenido.

El cabecilla carlista Nicolás Garceller, (a) el Seco de las Parras, ha sido condenado á veintin meses de prision correccional en el juzgado de Castellote, por haber mandado dar de palos á un paisano preso en el acto de llevar un parte verbal, al entonces brigadier Despujol, dejándole gravemente lesionado y sin asistencia facultativa.

Parece que en breve se procederá á la restauración del precioso templo románico de San Martín de Fromista, que es uno de los ejemplares más curiosos del arte del siglo XII, y que merece ser visitado por cuantos viajeros curiosos pasen por la línea férrea de Palencia á Santander.

En la provincia de Cádiz han ocurrido estos últimos días varios incendios.

La guardia civil del puesto de Paterna ha dado cuenta que el 27 se incendió la dehesa de Palmitos, término de Jerez, propiedad de D. José Lozano. El viento fuerte que reinaba propagó el fuego á la jurisdicción de Medina Sidonia, internándose hasta el Cerro del Colmenar, de los herederos de los señores Varela. Este incendio fué casual.

Otro incendio convirtió el jueves en cenizas siete chozas de pescadores en el término de Mayorga, inmediato á San Roque (Cádiz).

Otro devoró dos chozas de la dehesa del Palmar, á dos leguas de Cádiz, y consumió el rastrojo de 24 fanegas de tierra á pesar de los esfuerzos de los vecinos.

La guardia civil indagó las causas, y de las diligencias que fueron practicadas, supo que el autor del incendio era un sujeto llamado Manuel Ruiz Gavilan (a) Malagueño, quien al ser detenido, confesó de plico su crimen.

Tambien la guardia civil del puesto de Casas Viejas, de la misma provincia, manifiesta en comunicación del 26 del pasado mes que en el día anterior habia ocurrido un incendio en la dehesa llamada Chachon de Benabur, propiedad de la viuda de Varela. Merced á los auxilios de los vecinos y de la guardia civil, se dominó el fuego á las ocho horas de haberse declarado.

Este incendio ha sido casual. Se han perdido unas 90 ó 100 fanegas de pastos y rastrojo.

Por el inspector del distrito del Hospicio, Sr. Fernandez, fué capturado ayer el gerente de una sociedad de giros falsificados, así como tambien bastantes letras por valor de 13 000 duros.

El presunto delincuente ha sido puesto á disposición del juzgado de primera instancia respectivo.

Ha mejorado notablemente la salud pública en Marruecos y desaparecido, por lo tanto, la alarma que las defunciones ocurridas en el ejército marroquí habia ocasionado en las poblaciones de la costa.

Los seis añones de 18 toneladas que el emperador ha hecho llevar á Tanger se encuentran dispuestos en aquella plaza para ser colocados en batería, á excepción de uno de ellos, que por rotura del aparato con que se le izaba, cayó al pié de la muralla.

Ayer se pusieron á la venta en los mercados de los Mostenses, San Ildefonso, Cebada y San Miguel 4.000 panes por cuenta del ayuntamiento, á 14 cuartos las dos libras.

La dema ida ha excedido con mucho á la oferta, y por esta causa el señor alcalde ha dado las órdenes para que desde hoy se doble la cantidad de pan, estableciéndose nuevos puestos para la venta de aquel artículo en los distritos del Hospital, Congreso, Luclusa y Audiencia.

El 5 del actual se verificará en el salon de la sociedad El Fomento de las Artes, la solemne distri-

bucion de premios y la apertura del de 1879 80.

Alto es an invitado el ministro de Fomento, el director de instrucción pública, el alcalde de Madrid, el rector de la Universidad, el de la Institución libre de enseñanza, presidente de la Económica, presidente del Ateneo y muchas otras personas que tienen digna representación en las corporaciones científicas y literarias de Madrid.

Confírmase, por desgracia, la pérdida del patache Luis, de la matrícula de Avilés, en las costas de Galicia, sin que nada se sepa de los infelices que le tripulaban.

Ayer tarde se verificó en la escuela de Música y Declamación la inauguración del presente curso escolar y el reparto de premios á los alumnos que los obtuvieron en los concursos públicos de este año.

Ha sido condenado El Eco del Cardener de Manresa á 40 semanas de suspension y costas. Sentencias este percañe del colega catalán.

Escriben de Ronda que á fines de este mes terminarán los estudios de los cien kilómetros primeros de la línea de Bobadilla á Algeciras por aquella importante ciudad, capital de la Serranía de su nombre, y que para fin de año quedará el proyecto concluido. Se cree que el gobierno, comprendiendo la importancia de ese ferrocarril en general, y bajo el punto de vista estratégico, pues entendidos militares consideran que ha de completar la defensa de nuestras costas del Sur, en union del de Cádiz á Algeciras, propondrá la concesión al reunirse las cortes.

Dicen de Barcelona que la eminente actriz doña Matilde Diez, que ha pasado el verano en su casatorre del Puchet, se va visto obligada á suspender su viaje á Madrid, para encargarse de su catedra en el conservatorio por causa de un fuerte ataque de la enfermedad que padece hace algun tiempo.

El servicio llevado á cabo por el inspector del distrito del Hospicio D. Edgardo Fernandez, es más importante de lo que al principio se dijo, pues se ocuparon á la sociedad de comisiones establecida en la calle del Carbon, doce letras, importantes varios miles de duros.

En poder del juzgado competente se hallan todos los individuos que componian la moncadada sociedad.

El día 30 del pasado, á las nueve de la mañana, se dijo en la iglesia de San German de los Prados (Paris) una misa en acción de gracias por el aniversario del natalicio del conde de Chambord.

A las ocho y media, segun el Figaro, la iglesia estaba de hote en hote: los más ilustres aristócratas del Faubourg San German, se apiñaban bajo la nave.

Los duques de Madrid entraron en la iglesia á las nueve en punto. Doña Margarita daba la mano á su hijo D. Jaime, y D. Carlos á doña Blanca. Segun el ex cabecilla Iparaguire, ayudante que fué del Pretendiente y la señora de Estrada, dama de confianza de doña Margarita.

El Figaro cita entre las notabilidades carlistas, harto numerosas para nombrarlas todas, al marqués de Ponce de Leon, al ex-cabecilla Algarra, conde de Vergara, al vizconde de Monserrat y á la señora y señorita de San Joan.

Todas las señoras, á imitación de la esposa de D. Carlos, llevaban mantilla española.

En Vitoria se ha iniciado una suscripción constante con objeto de procurar medios de subsistencia al popular poeta y cantor vascongado Iparaguire, que alejado de su familia y sin recursos, vive en Guipuzcoa, dedicado á componer esos sencillos cánticos montañeses que hacen las delicias de sus paisanos. Á las firmas recojidas en Vitoria se unirán las de muchos pueblos, para que el veterano bardó no se vea en la triste necesidad de volver al Uruguay y morir lejos del país que le debe sus mejores himnos.

Los trenes express entre Madrid y Sevilla, recientemente establecidos por la compañía de Alicante, llevan tolos un carruaje de lujo, con sillones, camas berlines y berlines camas, que ofrecen al público las mismas comodidades que encuentra en las mejores líneas del extranjero.

El recargo sobre los precios ordinarios de los billetes de primera clase es de 10 por 100 para los asientos de berlina y 15 por 100 para los sillones-camas.

Tres asientos con el mencionado recargo de 10 por 100 dan derecho á una berlina en el referido tren express.

Las berlines-camas forman compartimientos separados, pero que pueden comunicarse entre sí cuando una familia desea ocupar dos de ellas.

El público ha acogido con marcado favor esta mejora, y son muchos los que piden con anticipación los compartimientos disponibles en cada tren.

El ayuntamiento de Albacete se ocupa en el examen del proyecto de un ferrocarril de vía estrecha, que, partiendo de aquella capital, toque en el confín de la provincia con las de Valencia y Guenca por la parte de la Balsa de Vés. Una empresa constructora trata de adquirir el proyecto para la inmediata ejecución de esta línea, llamada á producir bastantes beneficios á la agricultura y minas de las importantes comarcas que comprende, y á poner en relación directa los veintidós pueblos del partido de Casas Ibañez.

Una señora inglesa ha sido privada de la tutela de su hija, de edad de ocho años, por causa del ateísmo. Su marido, del cual vive separada, ha pedido á los tribunales que declare que una persona atea, aunque sea por otra parte la más honrada del mundo, no es digna de ejercer la tutela de sus hijos. Se ha dado la razón al esposo, y la madre atea ha sido excluida de la tutela.

El hecho no es nuevo en Inglaterra. Sentencias semejantes fueron hace tiempo pronunciadas contra el poeta Shelli é el filósofo Mill.

El ayuntamiento de Burgos, celoso en la instrucción del pueblo, ha impuesto á sus dependientes y en especial á los que sirven en el ramo de consumos, la obligación de aprender el sistema métrico legal de medidas, pesas y monedas, y á cuyo efecto establece clases nocturnas para que tan útiles conocimientos se procuren.

En el teatro de la ópera de París va á debutar en breve un tenor descubierta entre las filas de un regimiento de línea.

Un célebre compositor, que tiene un hijo cumpliendo su año de voluntario, fué á visitarle hará dos meses á su cuartel. El hijo conduxó á su padre á su departamento y le hizo sentar. Una voz fresca y juvenil se escuchaba en el patio; el maestro oyó primero con atención, luego con sorpresa.

Hizo llamar al que cantaba, y resultó ser un soldado. No se sabe lo que dirá; lo cierto es que se lo llevo y que le hizo firmar una gran contrain en el teatro de la Ópera. El nombre no se sabe todavía.

BANCO DE ESPAÑA.

Habiéndose presentado en la plaza billetes al portador falsos, de la serie de 50 pesetas, emisión de 1.º de Enero de 1875, este establecimiento pone en conocimiento del público las diferencias que les distinguen de los legítimos, y son:

En el grabado de figura:

El grupo del centro superior, además de la desigualdad que se observa en todas las líneas, tanto en las carnes como en los ropajes, forma un conjunto pálido y desentonado.

El fondo de la derecha no tiene, como el legítimo, el trozo de muralla que se interpone entre la figura y el campo, en el cual no existen los haces microscópicos de mies y resalta mucho más la caseta que hay en medio del follaje, y mucho menos las columnas que se hallan colocadas detrás del pié derecho de la figura.

En el fondo de la izquierda, que representa al mar, aparece más claro, porque las líneas que lo forman están más distantes entre sí y solo llegan hasta la embarcación, resultando de ésta á la figura un trozo blanco que hace resaltar notablemente el atributo del comercio que sostiene la figura con la mano derecha. La muralla, los fardos y el terreno de entonación más pálidos y el áncora más marcada que en el legítimo, sucediendo lo propio con las líneas que forman el celaje entre las cabezas de las figuras y el campo de la derecha. La faja donde se halla grabado el lema «Banco de España», carece del rayado horizontal en todo su fondo. El rayado de los fondos de las ornamias en que se hallan colocados los niños que representan la Historia y la Pintura es borroso y tosco, así como la ejecución y estampado de las figuras.

La cabeza del centro de la or a inferior, tambien resulta borrosa y toscamente grabada, lo mismo que las de los leones de los medallones laterales, que en nada se parecen á las de los billetes legítimos.

En el grabado de adorno.

Todo el dibujo que constituye la orla del billete, así como la letra y fondos de las carteras donde se hallan colocados los números de orden, son completamente distintos, y los guarismos más unidos y gruesos.

En el fondo de color del anverso y reverso.

No pueden precisarse las diferencias, especialmente en el anverso, porque en nada se parece el adorno del legítimo; y el reverso, si bien más regular y entonado, las letras y números microscópicos resultan confusos, borrosos y mal estampados, y las cabezas que se hallan colocadas en los medallones laterales, como hechas á mano, carecen de la limpieza y regularidad de las líneas que tienen las de los billetes legítimos, por estar ejecutadas á máquina.

En el papel.

El papel es de pasta ordinaria y súaia, al parecer de tina, con marcas transparentes, no pudiéndose apreciar las diferencias que existan, porque se hallan confundidas con las estampaciones en negro y en color, lo cual sucede asimismo con el billete legítimo.

Para que el público pueda comprobar las diferencias que quedan indicadas, se hallarán de manifiesto en la portería de este establecimiento un billete falso y otro legítimo.

Madrid 30 de Setiembre de 1879.—El secretario general, Manuel Ciudad.

En virtud de acuerdo del consejo de gobierno de este Banco, se pondrán en circulación desde mañana 3 del actual los nuevos billetes de la serie de 500 pesetas, emisión de 1.º de Enero de 1875.

Lo que se anuncia, por resolución del mismo consejo, para conocimiento del público.

Madrid 2 de Octubre de 1879.—El secretario, Manuel Ciudad.

BOLSA.—COTIZACIÓN OFICIAL DEL DIA 2.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ultimo precio, FONDOS PUBLICOS, Ultimo precio, Carreteras y sociedades, Ultimo precio. Rows include 3% int., Pequeños, Fin de mes, Fin próx., 3% ext., Pequeños, 2% int., Idem ext., Pequeños, Emp. Erl., Billet. hip., Bonos Tes.

CULTOS.

Santa de hoy.—San Cándido, mártir.

Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de San Jacinto.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de las Maravillas.

FUNCIONES PARA HOY.

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 2.º par.—Un sainete.—García del Castañar.—Fin de fiesta.

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía Arderius).—8 1/2.—T. impar.—Periquito. (Con gran rebaja de precios.)

APOLO.—8 1/2.—Un año en quince minutos.—La niña boba.—La sota de bastos.

VARIETADES.—8 1/2.—Malas tentaciones.—Por él y por mí.

MARTIN.—8.—El amante espíritu.—La campañilla de los apuros.—No siempre lo bueno es bueno.—Artistas para la Habana.—Baile.

SECCION DE ANUNCIOS.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA.

El 20 de Octubre sale de Cádiz y el 25 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

AURRERA.

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz Sres. Olanó, Larrinaga, y compañía, Merced, 18, Barcelona.
En Madrid, Huertas 9, bajo, derecha

PRIORATO

VINOS GENEROSOS premiados con medalla de oro en la Exposición Universal de París de 1867, en la de Viena de 1873, en la de Filadelfia de 1876, en la de Madrid de 1876, etc., etc.

MARCA
—A. SEDO—LOSCHERO—REUS—

PUNTOS DE VENTA.

La Proveedora Madrileña, Peligros, 7, y Jardines, 40.—D. Nemesio Saen Santamaría, Atocha, 24 y 26.—D. Juan Ramos, Plaza de Santo Domingo, 16.—D. Mariano Martín, Estudios, 16, y San Millán, 2.—D. Luis Bitini, calle de San Martín (junto a la del Arenal), num. 8.—D. Hipólito Avansays 6 hijo, Carmen, num. 10.—D. Agustín González (barrio de Salamanca), Olózaga, 14, y Alcalá, 67.

LA POESIA PROVINCIAL EN CASTILLA Y EN LEON.

CAPITULO DE LA OBRA INEDITA

HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES

por DON VICTOR BALAGUER.

Este opusculo se vende á cuatro reales en la redaccion de este periódico, Plaza del Rey, 6.

Los suscritores á LA MAÑANA podrán adquirirlo á mitad de precio, á ses á dos reales.

BIBLIOTECA DE SEÑORAS

LECTURAS MORALES Y REGREATIVAS

NOVELAS DE LA SEÑORA DOÑA

FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

El collar de esmeraldas..... Un tomo.
Sendas opuestas y la Bendición paterna..... Un tomo.
Inés ó la Hija de la Caridad..... Dos tomos.
Cada tomo forma un elegante volumen en 8.º prolongado, de unas 300 páginas próximamente, y se vende á cuatro reales en toda España, en las principales librerías.

Los suscritores á este periódico que adquieran los cuatro tomos publicados, se les hará una rebaja de veinticinco por ciento. Cuestan 16 reales y los recibirán por 12, francos de porte, enviando su valor en sellos ó libranzas á la autora, Silva, 29, 2.º Madrid, ó á D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2. A los suscritores de Madrid les basta presentar el recibo de suscripción; los de provincias enviarán una faja del periódico al hacer el pedido.

OBRAS EN PENSIA

DE LA MISMA AUTORA, QUE ESTARAN TERMINADAS EN SETIEMBRE PRÓXIMO

Angela ó El ramillete de jazmines..... Tres tomos.
El deber cumplido..... Un tomo.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del señor Sagasta.
Por suscripción, 20 reales.
Fuera de suscripción, 30 reales en Madrid y provincias.
En el extranjero y Ultramar, 40 reales.
Hallase en la administración, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bailly-Baillere, Durán, y Fe.

BIBLIOTECA PREDICABLE

ó sea colección de sermones, panegíricos, dogmáticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para la santa cuaresma, etc., etc.

por DON EMILIO MORENO CEBADA

predicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, examinador sinodal de la diócesis de Jaen, etc.

La segunda edición de esta obra, indispensable á todos los señores sacerdotes, consta de 11 tomos en 4.º prolongado, de unas 460 páginas, buen papel y esmerada impresion, y se vende al precio de 27 pesetas 50 céntimos. Los pedidos se dirigen á D. Antonio del Río, Carrera de San Jerónimo, 10, Madrid. Los hay tambien encuadernados á la holandesa, con el aumento de 2 pesetas por ejemplar. Mediante el envío de 4 rs. más, se admiten certificados.

ASMA

CATARRO

OPRESION, TOS, PALPITACIONES, ESTORNO

JAEQUECAS, DOLORS DE ESTOMAGO

Y todas las afecciones de las vías respiratorias, se calman inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIZ. PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIZ. Por menor, Sres. S. Ocaña, Ortega, y Garcera.

¿Queréis conservar siempre JOVEN y HERMOSA? Emplead la VELOCINE VIARD perfeccionada y obtendréis Ternura, Frescura, Afelpado. — Precios: con bota, 44, 28 y 17 rs. caja; — sin bota, 13 rs.

Única verdadera AGUA DE NINON VIARD

La recomendaron 20 años de éxito. Quita las Pecas, Barros, Fuego del rostro, Asoleo, Mascaras ó halo de pelo y con su acción del todo benéfica, blanquea la tez sin dañar al cutis. Precios: 49 y 13 rs. París, Pote VIARD 25, 5.º r. Anber. Véanse en las principales perfumerías y tiendas de quincalla.

NEGOCIOS SOBRE FINCAS.

Se facilita dinero para compras é hipotecas de casas en la corte y dehesas Casa-comision de fincas, calle Fuenarral, 17, principal. Sellos respuesta.

ARCIA Y LEFÉVES

Sastros

37, Carrera San Gerónimo, 37.

Altas novedades para caballero

HELADOS

DE LA

FLOR Y NATA DE MADRID

Especialidad en pasteles, helados, leche helada y merengada, á real y medio vaso, y 3 reales curullilo.
Gran surtido de jarabes refrescantes únicos en su clase, á 5 reales botella.
Plaza de Celenque, num. 1, (Arenal)

TRASPORTES Y ENCARGOS

PARA ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

J. GARROUSTE Y BALLESTEROS.

Calle de Tetuan, num. 14.

LA PERLA

FABRICA DE JABONES

Calle de San Pedro, número 8, en Tetuan de Chamartín.

Excelentes jabones se expenden en esta nueva fábrica á los reducidos precios siguientes:

Jabon blanco de primera á 40 reales arroba y 15 cuartos libra.
Idem de pinta á 40 reales arroba y 15 cuartos libra.
Idem moreno á 32 reales arroba y 12 cuartos libra.
Rebaja segun la importancia de los pedidos.

ALFOMBRAS Y TELAS

Gran surtido á precios económicos.

Carrera de San Jerónimo, 31

COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS

ALCALA, 19.—MADRID.



FACULTAD

DR. C. TRIVIÑO, profesor de cirugía dental.
DR. A. TRIVINO, profesor de mecánica dental y metalurgia.
LDO. J. TRIGUEROS, profesor de terapéutica, materia médica y medicina legal.
DR. J. MARVA, profesor de anatomía, patología é higiene.
DR. C. FAURE, profesor de fisiología y de física y química.
Cirujano dentista.—D. A. SERRANO, demostrador de mecánica dental.
Cirujano dentista.—D. L. DUTOR, instructor de operaciones dentarias.
El dispensario y laboratorio se hallan abiertos todo el día con los útiles necesarios para la práctica de los estudiantes.

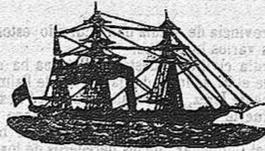
Para la enseñanza de esta carrera se emplearán dos años, divididos en dos cursos, que principian en 12 de Octubre de cada año.
Las ecuras serán ilustradas con colecciones de aparatos de química y fisiología y con piezas anatómicas y patológicas.
El coste de la carrera es de 200 duros, que serán abonados anticipadamente; pero para facilitar á las clases menos acomodadas la entrada en este Colegio, la administración del mismo admitirá dicha cantidad en ocho plazos de 25 duros cada uno, pagaderos cada tres meses, previas las garantías suficientes.

El director, CAYETANO TRIVIÑO.

Para la mejor ilustración de nuestros alumnos, el COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS, Alcalá, 19, segundo, ha abierto una entrada por la calle Aduana, num. 26, tercero, para la clínica, y en ella se han puesto los precios siguientes:

	Reales.		Reales.
Extraccion de muelas, limpieza de dentadura y destrucción de nervios.....	Gratis.	DIENTES ARTIFICIALES.	
EMPASTES.		Gaoutchouc y diente plano.....	20
De gutapercha.....	Gratis.	Idem y diente encía.....	40
De amalgama y oxícloruro de zinc.....	19	Plata y diente plano.....	40
ORIFICACIONES.		Plata y diente encía.....	60
Por cada hoja de oro que se emplee.....	20	Oro, caoutchouc y diente encía.....	80
		Oro y diente encía.....	100

NOTA. Para más detalles, dirigirse al director, acompañando sellos para la contestación.



VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y C. rafia los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.
Se expenden tambien billetes directos de Cádiz

PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA, NUEVITAS Y MAYAGUEZ con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañia.—Barlona, D. Ripol y C.—Santander, Angel B. Perez y C.—Coruña, F. Guarda.—Valencia, Dart y C.—Malaga, Luis Duarte.—Sevilla, alian Gomez.—Madrid, Julian Moreno, (Alcalá, 28.)

OCHENTA Y CINCO MIL LETRAS POR UN REAL.

SEMANARIO FAMILIAR PINTORESCO

Viajes. Descubrimientos. Aventuras de mar y tierra. Estudios morales. Historia Natural. Fenómenos de la Naturaleza. Curiosidades científicas. Usos y costumbres. Galeria de celebridades. Episodios históricos. Secretos de tocador. Jardinería de salon. Tesoro de la Familia. Modas, etcétera.

ILUSTRADO

con magníficos grabados, representando planos geográficos; tipos de razas humanas rajes, usos y costumbres de todos los pueblos; escenas de viajes y grandes cacerías retratos de personajes célebres; vistas de los monumentos más notables del globo; rejón animal; aparatos científicos; inventos; modelos para la florista del salon; figuras de las últimas modas, etc., etc.—Lectura para las familias

Se publica cada semana un número de 16 páginas en folio, á dos columnas de buen papel, clara y compacta impresion, ilustrado con magníficos grabados.

Cada número cuesta UN REAL en toda España, pagado al tiempo de recibirle.

Los números de cada seis meses formarán un tomo de 416 páginas, que una vez terminado, se venderá á 30 rs., en vez de 26 que habrá costado á los señores suscritores.

Cada tomo llevará sus correspondientes índices y cubiertas. Los señores suscritores que deseen evitarse la molestia del pago semanal, podrán abonar 50 rs., por un año de suscripción.

Prospectos y suscripción: San Martín, Puerta del Sol, 6 y Carretas 39; Gonzalez, Garcilaso, 2 y demás librerías ó directamente á Salvador Manero, Laura, 82, Barcelona.

EL MONJE DEL CISTER

POR

ALEJANDRO HERCULANO

traducido por

DON MANUEL OSSORIO Y BERNARD.

Forma dos tomos que se venden á 3 rs. en las principales librerías de Madrid.

Los suscritores á LA MAÑANA obtendrán en el precio de la obra una rebaja de un 25 por 100, pidiéndola á la calle del Aye María, 37, 3.º, á nombre del traductor.

NATURALEZA Y CIVILIZACION

DE LA

GRANDIOSA ISLA DE CUBA

Estudios variados y científicos al alcance de todos, y otros históricos estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez Ferrer.

Un volumen en 4.º de cerca de 1.000 páginas. Se halla de venta en «La Revista de España», calle de Lope de Vega, 39 y 41, principal, derecha.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

BORRELL HERMANOS

ha adquirido una reputacion tan honrosa como general, gracia al cuidado y medios especiales con que está preparada. Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sífilis y cuantas afecciones reconozcan por causas algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estación, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy día se toma una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni aún á los niños de más corta edad.

Nota.—Rogamos al público exija siempre que el nombre de Borrell Hermanos vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven tambien la firma y rúbrica de Borrell Hermanos.

Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirse á la Farmacia de Borrell Hermanos, Puerta del Sol, Madrid.